

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES**INSTANCIA APP****CONCURSO DE MESTRA JARDINERA PARA HOSPITAL HORACIO HELLER**

En la Ciudad de Neuquén, a los días 16 de mes de octubre del año 2024 siendo las 8:30Hs., se reúnen en vía meet, el Comité Evaluador para la selección instancia: APP anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto maestra jardinera. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 1824/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2280/24

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Valeria Cid (ATE)
- Lorena Herrera (Hospital Heller)
- Glenda Michelena (Hospital Heller)

NOTA: Se realiza la revisión de casilla de correo electrónico y Spam de inscripción, se constata que **No hay inscriptos para el cargo a concursar.**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al ple siendo las 8:40 hs. Del día 16 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

ATE

Prof. Lorena Herrera
Médico de Hospital Horacio Heller